


Lima, 26 de mayo de 2026




Oficio 1537-2025-2026-ADP-D/CR


Señora congresista

JENY LÓPEZ MORALES

Presidenta de la Comisión Agraria del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente encargado del Congreso de la República, para comunicarle que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 25 de mayo de 2026, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, a los siguientes proyectos de ley:

- 
1. Proyecto de Ley 13698/2025-CR, por el que se propone la ley que modifica la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 32538, a fin de viabilizar el proceso de incorporación de los servidores de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) al régimen laboral del Decreto Legislativo 728.
 2. Proyecto de Ley 14450/2025-CR, por el que se propone la ley que modifica la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 32538, con el propósito de incorporar a los trabajadores de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), al régimen laboral del Decreto Legislativo 728.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c.: Área de Trámite Documentario
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

2323397